



JUZGADO DÉCIMO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA  
TRASLADO DE EXCEPCIONES No. 6

| No | MEDIO DE CONTROL   | RADICADO                         | DEMANDANTE                     | DEMANDADO                                      | CLASE DE TRASLADO | CUAD    | FOLIOS  | DOCUMENTO |
|----|--------------------|----------------------------------|--------------------------------|------------------------------------------------|-------------------|---------|---------|-----------|
| 1  | REPARACION DIRECTA | 13001 33 33 013<br>2013 00028 00 | MARIA LUZ DARY REINOSO Y OTROS | NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL | EXCEPCIONES       | UNO (1) | 313-319 | CLIC AQUÍ |

CONSTANCIA: EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DEJA CONSTANCIA QUE HOY 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015, FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL ANTERIOR PROCESO Y SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DIAS (ART. 175 LEY 1437 DE 2011), DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ENTIDAD(ES) DEMANDADA(S), EL TRASLADO TRANSCURRE DEL 28 AL 30 DE

SEPTIEMBRE DE 2015

  
MILENA GONZALEZ MADRID  
SECRETARIO